

*Martes, 25 de enero de 2022*

NOTA DE PRENSA

**El Ayuntamiento abona cerca de 100.000€ en ayudas al alquiler y al transporte de sus estudiantes**

**Un total de 224 alumnos y alumnas se han beneficiado de estas ayudas**

El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha abonado, recientemente, mediante transferencia bancaria cerca de 100.000€ a los 224 estudiantes del municipio a los que se les aprobó las ayudas para cooperar a sufragar los gastos de transporte y alquiler de vivienda fuera de su domicilio a quiénes se encuentran realizando estudios postobligatorios, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Estudios Universitarios.

En este sentido, el Ayuntamiento destinó una partida económica de 40.000€ en el caso de las ayudas al alquiler y de 60.000 euros en el caso de ayudas al transporte.

Las cuantías máximas de las ayudas que se han entregado en estos días fueron de 380€ por alumno para gastos de alquiler de vivienda o residencia( dada la gran cantidad de solicitudes) y de 250€ para gastos de transporte; por lo que cada estudiante universitario ha contado, entre ambas, con una ayuda de 630€ para el pago del alquiler y para gastos de transporte.

Aparte de la concesión de estas ayudas, el alumnado que realiza sus estudios fuera del municipio han recibido, además, diferentes subvenciones en función de otras enseñanzas que estén realizando y en las que también se han incluido ayudas para alumnos con diversidad funcional, oscilando todas ellas entre los 70€ de mínimo y los 250€ de máximo.

Emilio Navarro señala que "somos conscientes del esfuerzo que tanto las familias como el alumnado realiza para poder estudiar fuera del municipio. Por ello, cada año intentamos, siempre que las circunstancias lo permitan, mejorar la partida presupuestaria de estas ayudas al trasnporte y al alquiler para que llegue a más alumnos y alumnas apostando así de una forma forma clara por la formación de nuestros estudiantes".